

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Jueves 8 de Octubre de 1891.

NUM. 181.

Estadística de Comercio

Hemos recibido el resumen de la estadística del comercio exterior de España que ha publicado la dirección general de Contribuciones indirectas correspondiente al mes de agosto último.

En dicho resumen aparece que el valor de los artículos importados ha ascendido en aquel mes á 53.806.560 pesetas, y los de exportación á 57.863.383 que comparados con los de igual mes de 1890, resulta una baja por el primer concepto de 3.598.600, y una alza en el segundo de 1.615.037 pesetas.

Importación

Los artículos en que los valores de las cantidades importadas han tenido un alza mayor de 100.000 pesetas comparadas también con los del mes de agosto de 1890, han sido el carbón mineral, los petróleos brutos, el hierro forjado y acero en barras-carriles, aceites vegetales, de coco, palma y demás sólidos, algodón en rama, hilaza de cáñamo, lino, estambre limpio, alfombras, tejidos de punto, paños y demás tejidos de lana pura, tejidos de seda pura, llanos y cruzados, madera ordinaria labrada, pastas para fabricar papel, coches para ferrocarriles, embarcaciones de hierro ó acero, aves y caza menor, bacalao y pez-palo, legumbres secas, cacao de Caracas y vinos no espumosos.

Los que han sufrido baja en cantidad mayor á la expresada anteriormente, han sido el cok, hierro en piezas grandes, cobre y latón en planchas, clavos, etc., productos vegetales, nitrato de sosa, tejidos estampados hasta 25 kilos, lana lavada, suelas, maderas ordinarias en tablas y tablones, ganado vacuno, la nar y abrijo, pieles sin curtir, grasas animales, guano y demás abono, máquinas motrices y las demás no de cobre carne y manteca de cerdo, manteca de Vacas, cacao Guayaquil procedente del Ecuador y de otros países, aguardientes procedentes de Alemania y Suecia.

En la importación de trigo ha habido una baja de 300.000 kilos próximamente en lo importado en Francia, y unos siete millones del de Rusia; en cambio en los de Turquía el alza ha sido de más de cuatro millones y de unos 400 mil en los de otros países.

La harina de trigo procedente de Francia ha disminuido en más de un millón de kilos, y los demás cereales procedentes de dicha nación en 600.000; los de Rusia en millón y medio; los de Turquía en 600.000 y los de otros países en 400.000; en cambio se han importado más de 1.300.000 kilos procedentes de Marsnecos.

El azúcar procedente de Cuba ha tenido una baja en kilogramos de millón y medio, y aún ha sido mayor la de Puerto Rico.

De esta isla se han importado 60.000 kilos más de café que en Agosto de 1890 y mas de 80.000 en Filipinas.

Exportación

Comparada con la del mes de agosto de 1890 los artículos que han tenido alza mayor de 100.000 pesetas han sido la pirita de hierro, el hierro colado en lingotes, plomo, cobre en galápagos, tartarocrujo y rasura de vino, tejidos teñidos, estampados de punto y llanos de hilo, lana sucia, capullo de seda, estampas, corcho en taponas, esparto en rama, calzado, sardina salada y prensada y almendra en pepita.

Han tenido baja también de 100.000 pesetas el mineral de hierro, plata en pasta y moneda, plomo argentífero en galápagos, tejidos de algodón blanco, maderas sin labrar, ganado vacuno pieles de ganado cabrío sin curtir, pescados curados, garbanzos, cebollas, almendra en cáscara, avellanas, pasas y aguardiente anisado.

Las uvas exportadas en agosto de es-

te año han superado en cerca de un millón de kilos á las de igual mes anterior; el vino común en más de 100.000 hectólitros, casi todos llevados á Francia; en cambio, la exportación de Jerez y sus similares han bajado en más de 5.000, y el heneroso 1000.

El aceite de oliva exportado por la región del Mediodía ha sido menor en más de 400.000 kilos, y en las demás provincias en 70.000, y la aceituna también ha tenido baja de más de 200.000.

Recaudación

La recaudación obtenida en el mes de agosto por los derechos de importación, exportación y demás conceptos que corren á cargo de la dirección general de Contribuciones indirectas ha sido de 10.802.548 pesetas y correspondiendo, según presupuesto, 10.866.260, hay una diferencia de menos de 63.702.

Sección de Noticias

De Madrid

Atentado en la estación del Norte

El señor Espinosa, que fué la víctima de este atentado, se encuentra hoy bastante mejor de sus heridas, que por fortuna no son tan graves como se creyó en un principio.

Respecto á los móviles de la agresión, se dice ahora que no fueron los del robo, sino satisfacer una venganza personal.

Temor infundado

El día 5 por la noche se desmentía en los centros oficiales el fundamento de un telegrama de Algeciras dirigido á *La Union Católica*, dando la noticia de haber llegado á Gibraltar dos buques, en los cuales habian ocurrido durante la travesía algunos casos de cólera.

Aragon

Los diputados y senadores aragoneses han dirigido una exposicion al jefe del gobierno, Sr. Cánovas, pidiendo sea destinado al socorro de varios pueblos de sus distritos parte de lo disponible para remediar los efectos de las últimas inundaciones.

Lo que piden en ella con mas urgencia es semillas para la siembra, pues sin este auxilio quedarán yerros muchos campos, muchos brazos ociosos y muchos hogares vacíos.

El general Blanco

Con motivo de su próxima llegada á Madrid, varios periódicos vuelven á hablar de su traslacion á otro cargo, del que hoy ejerce: añadiendo que en las regiones oficiales, se siente poca satisfaccion por el modo de mandar del general Blanco.

Lo cual no nos extraña, porque en las regiones oficiales se habria deseado una energía, en ciertos momentos, que probablemente habria dado resultados contraproducentes.

De Provincias

Estacion férrea

Los periódicos de Córdoba ponen el grito en el cielo por el inculcable estado en que se encuentra la estacion de Cereadilla, próxima á dicha capital, y que es la primera en la línea de Córdoba á Málaga.

La mencionada estacion, no obstante su gran importancia por ser punto de partida y de llegada para el considerable número de viajeros que circulan por el ferro carril de Belmez, está convertida en un inuado apeadero, sin que hasta ahora hayan tenido la menor eficacia las constantes y enérgicas reclamaciones de los particulares y de toda la prensa de Córdoba.

Lo mas extraño del caso es, que sien-

do el ministro de Fomento diputado á Cortes por aquella capital, no haya obligado ya á la compañía de los ferro carriles andaluces á que construya la estacion definitiva.

Por acostarse en una cama

De *El Diario de Avilés* son los siguientes detalles:

«En el concejo de Illas y pueblo de la Callezueta, tuvo lugar el lunes por la noche un drama sangriento.

Un matrimonio, Juan Gonzalez y Gonzalez, y su mujer Antonia Galan y Garcia, vivian con escasez de recursos, y como consecuencia, con muchas privaciones.

Este verano llegó de Cuba un hijo, el cual, poseyendo algunos recursos, lo primero que hizo fué pagarles todas sus deudas, comprándoles lo que mas necesitaban; pasó en compañía de ellos la temporada de verano, para luego regresar á Cuba.

El lunes último fué el día señalado para su partida, llevándose consigo á una hermana, y viniendo los padres de los expedicionarios á despedirlos á esta villa.

Todo marchó bien, hasta que dicho matrimonio regresó á su casa, y cuando trataron de irse á descansar, se entabló entre los cónyuges una reyerta, sobre quien se habia de acostar en la cama que habia dejado el hijo.

Llegaron á tal extremo, que de las amenazas se fueron á los hechos, y sin poder precisar los medios ó instrumentos de que se han valido para herirse el marido resulta con una herida contusa cortante en la cabeza, y con otras varias en los brazos y manos, y la mujer con una herida tambien en la cabeza, la que fué pronosticada de muy grave por el facultativo que la visitó.

Los sucesos de Pamplona

Dice un periódico de Pamplona que se ha elevado á prision la detencion de los 19 individuos que en los dias 29 y 30 de Setiembre fueron puestos á disposicion del juzgado de instruccion con motivo de las manifestaciones verificadas en aquella capital en contra del marques de Cerralbo.

Tambien dice que se ha exigido á cada uno fianza de 1.000 pesetas, y que D. José Palacios ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza de 10.000

Quebranto en una caja

Dicen los periódicos de Zaragoza que el viernes se presentó al gobernador militar de la plaza el oficial habilitado del batallón depósito de cazadores num.º 2, dando parte de que le habia sido robada la consignación del presente mes.

La autoridad militar dispuso que el citado oficial fuese reducido á prision en la guardia del principal, desde la que ha sido trasladado al castillo de la Alfaferia, habiéndose ordenado, además la formacion de la correspondiente sumaria para aclarar los hechos.

Por de pronto, se ha prevenido que los jefes y oficiales de aquel cuerpo queden á descuento, como responsables subsidiarios del descubierto.

A mano armada

En el término de Almogía (Málaga), según *El Combate* de esta capital, ha sido asaltada la hacienda llamada de los Fernandez por cuatro hombres desconocidos.

Los moradores fueron atados de piés y manos por los asaltantes, que se dedicaron á un registro minucioso de todas las habitaciones llevándose 1.000 pesetas en metálico y una respetable cantidad de joyas.

Consumada el robo, abandonaron la casa, sin que los sorprendidos hayan podido facilitar al juzgado señas ni dato alguno de los ladrones.

La Guardia civil encostró á unos 500 metros de la casa robada una escopeta, que se cree pertenece á los bandidos.

Los heridos de Búrgos

Continúan mejorando.

A la señora marquesa de Castro Serna se le ha extraído una pequeña astilla de la herida del ojo.

Abandonó el 5 por primera vez el lecho durante tres horas.

Lo de Barcelona

Ahora resulta, según un corresponsal, que los documentos ocupados al comandante Ariza eran títulos masónicos, títulos de la Confederacion de enseñanza laica y una lista de los protectores de una escuela próxima de la creencia—añade—de que los detenidos fueron víctimas de una falsa denuncia.

Militares

Se ha dispuesto que sin ser baja en sus respectivos regimientos, pasen á la Academia de aplicacion de caballería, en concepto de agregados, dos hombres y dos caballos de cada uno de los regimientos activos del arma.

—Los jefes y oficiales que sirvan en los distritos de Ultramar y se hallen comprendidos en art. 3.º de la ley de 19 de Julio de 1889 y real orden de 24 de Marzo último, se ha dispuesto continúen prestando en aquellos sus servicios hasta que asciendan al inmediato empleo.

—En el ministerio de la Guerra hay en estudio un proyecto de centralización del cuerpo de oficinas militares, cuyo objeto principal es evitar al personal de este los cambios de residencia y aun de destino al obtener ascensos.

—Según telegrama oficial recibido ayer en el ministerio de la Guerra, anteayer se hizo la prueba de fuego en la batería de Podaderas, de la plaza de Cartagena, con los dos cañones Krup, de 26 centímetros, efectuando dos disparos por pieza, uno de elevación y otro de depresión, con resultado satisfactorio en todos conceptos.

—Los jefes y oficiales del ejército que deseen disputarse los premios concedidos por S.M. la reina y por S. A. la Infanta doña Isabel con motivo de las carreras de caballos que se celebrarán en Zaragoza los dias 15 y 17 del actual, pueden solicitarlo del inspector general de caballería.

Curiosidades

Nombres de las calles

El inspector de la ciudad de San Luis (Missouri), ha adoptado un nuevo sistema de marcar los nombres de las calles de modo que estos se vean perfectamente aun en las noches mas oscuras.

Este sistema es el de pintar los nombres con tinta negra en los globos de las lámparas eléctricas, y la sombra que resulta, marca el nombre en el suelo de una manera tan clara, que se puede leer á 14 metros de distancia.

Las letras en el globo son de 0,017 metros, y el nombre que marca la sombra es de 1'40 metros.

Estátua de Júpiter

Los obreros que trabajan en el monte de San Bernardo, en las excavaciones que se están haciendo en el lugar en que estuvo situado un templo dedicado á Júpiter, han encontrado una estatua de aquél dios muy bien conservada.

Esta estatua de bronce, y perfectamente modelada, y que mide unos cuarenta centímetros pasará á ser propiedad del monasterio en virtud de un convenio hecho con el Gobierno italiano, según el cual, y en virtud de su origen, ciertos objetos son para Italia y otros para el Monasterio.

Sección Amena

Nada sienta mejor á las mujeres, ni les da más gracia que un calzado de tacón alto.

Una mujer de cincuenta años, bien calzada, se quita dos lustros de edad.

Una mujer joven, calzada con descuido envejece. El tacón de color dá carácter aventurero á la que lo usa.

El tacón torcido significa pobreza. El tacón excesivamente alto es muy cursi, revela el ansia de tener más estatura.

La mujer que no marcha con facilidad sobre su tacón alto demuestra que sale poco de casa ó que va casi siempre en coche; debe ser hacendosa ó rica, pero la que finge que no puede andar, es tonta, ó busca un brazo en que apoyarse.

La que taconeá mucho quiere que la vean demasiado.

La que arrastra los tacones, sino es sucia. Salvo el caso de que sea gorda.

La alpargata y el zueco son calzado impropio de la mujer: matan la gracia del pedestal femenino.

La zapatilla es insoportable. La sandalia, sobre el pie vestido, es artística y poética.

La babuena bien hecha y bien llevada es el calzado casero que conviene á una mujer elegante.

El zapato bajo es un malicioso inocente. Pero con galas se convierte en un calzado subversivo.

El zapato blanco no va á ninguna parte.

El zapato negro y alto es la modestia por los suelos.

El zapato de color rojo, verde, azul, es un banderín de enganche.

Los zapatos de paño se van solos á la botica.

La bota de regular altura es el calzado más á propósito para la mujer: negro, gusta; bronceada, provoca; de color claro, repele.

La bota con caña de color llamativo es indicio de muy poca educación.

La bota imperial es el himno de Riego del calzado.

La bota demasiado alta revela malas pantorrillas ó mal carácter.

La bota de montar es indigna de la mujer.

El calzado sucio indica descuido, preocupación ó miseria apremiante.

El calzado roto es la necesidad andando.

Extranjero

Fenómeno violento

Dicen de Túnez:

«Se ha producido en Djerba un extraño meteoro. El mar, que estaba en marea alta, se retiró por completo súbitamente, mientras que se formaban en la rada grandes trompas, una de las cuales se dirigió á tierra arrancando y rompiendo los árboles, sin deteriorar casa alguna, ni desgracia personal. Se ignora dónde se deshizo esta tromba».

El fenómeno se acompañó de violentas manifestaciones eléctricas.

Nuevos sistemas para evitar los choques de trenes

La Academia de Ciencias de París ha recibido una Memoria sobre el medio de evitar la colisión de los trenes en marcha que merece consignarse por la originalidad de la idea, que si hoy no parece practicable, tal vez mañana resultará, por nuevos perfeccionamientos, obvia y sencilla.

El autor de la Memoria propone colocar delante y detrás de los trenes planos inclinados provistos de raíles que se hallen colocados á continuidad y muy cerca de los de la vía y que sigan por encima de todo el tren. El mecanismo se comprende facilmente; en el caso de encontrarse dos encima del otro, continuando ambos su ruta como si tal cosa.

Los vagones deberán tener una solidez suficiente para soportar el peso de 60 ó 80 toneladas.

Los planos inclinados, con la pendiente limite de 25 milímetros por metro y contando la altura media de los vagones de 4-30 metros, habria de tener 172 metros de longitud y todo un tren ocuparía medio kilómetro.

Estas objeciones no evitan que la idea sea nueva y singular.

Otro inventor ha propuesto un sistema de señales, que llama *discoforo*, que se efectúa automáticamente. El tren deja la señal de vía cerrada en una extensión de 500 metros y la cierra cuando ha pasado. En caso de cualquier accidente, el furgón trasero produce la misma señal á igual distancia y los movimientos del tren se diseñan en dos cuadros colocados en las estaciones próximas, pudiendo los jefes

de las mismas seguir su marcha, advirtiéndole en seguida cualquier accidente.

No hay que añadir que la motora de todo el mecanismo es la electricidad.

El atentado de Reichenberg

Los periódicos de Viena comentan en términos enérgicos el criminal atentado cometido cerca de Reichenberg, sobre el cual faltan detalles.

El *Deutsche Zeitung* cree que no se trató de atentar á la vida del emperador, y que es probable sea una tentativa anarquista, de la cual hace responsables indirectamente á los chéques por la agitación que han sembrado en los es-píritus.

Sección Insular

En el Colegio de Inca

Brillante en extremo estuvo la fiesta de apertura de curso celebrada el domingo en el colegio de Santo Tomás de Aquino.

El gran patio del establecimiento estaba profusamente adornado con arcos de mirto y laurel, ostentando todas las ventanas ricas coladuras con los colores nacionales. Varios medallones con inscripciones alusivas al acto que habia de celebrarse estaban distribuidos artísticamente por la pared del edificio, figurando en uno de ellos, en el que estaba colocado en el centro, los nombres de los cinco alumnos premiados en las oposiciones del Instituto provincial.

La animación era grande; los invitados iban llegando y en pocos momentos quedó el espacioso salon del establecimiento atestado. El golpe de vista que presentaba era magnífico. Veíase allí formando delicioso contraste el elegante sombrero junto al sin igual rebosillo; ricas *toilettes*, caras preciosas, ojos divinos que despedían raudales de luz por sus brillantes pupilas.

Ocupaban el estrado, en el fondo del cual se destacaba un hermoso cuadro representando al Angélico Doctor, las Autoridades Civil, Eclesiástica y Militar, el claustro de Profesores y varios individuos de la Junta del Colegio. A la derecha del estrado, junto al magnífico estandarte figuraba entre ramos de laurel el retrato del alumno predilecto D. Francisco Ramis Borrás cuya colocación inaugura la galería de alumnos notables del establecimiento.

Presidía el acto el Alcalde D. Jaime Armeñol.

El Secretario D. Miguel Riutort leyó en una bien escrita memoria, el resultado altamente satisfactorio obtenido en los exámenes del pasado curso. Dedicó un sentido párrafo de despedida á los bachilleres D. Francisco Ramis y D. Francisco Castañer, poniendo de manifiesto los gratos recuerdos que de ellos se guardarán en el establecimiento por su esmerada conducta y notable aplicación, especialmente del primero cuya permanencia en el Colegio ha sido una serie no interrumpida de triunfos académicos.

Manifestó los buenos deseos de que se halla animado el Claustro de seguir trabajando con verdadero afán con el fin de obtener los más brillantes resultados.

Terminó dando un voto de gracias á los padres que en ellos han depositado su confianza encomendándoles la educación de sus hijos.

Acto seguido el profesor D. Sebastian Gelabert leyó un magnífico discurso sobre la educación, que fué entusiasmamente aplaudido.

Procedióse inmediatamente á la distribución de premios consistentes en diplomas, libros y otros objetos de utilidad científica que el Claustro regalaba á los alumnos más aventajados.

Al recoger el suyo el alumno D. Gabriel Riera Alemany pronunció con admirable elocuencia un hermoso discurso que arrancó en medio de tempestades de aplausos lágrimas de gozo á las madres que allí estaban congregadas presenciando la fiesta y á las venerables cabezas en las que la nieve de los años habia sembrado innumerables hebras de plata.

El señor Alcalde, con la emoción tratada en el semblante, trazó á grandes rasgos la historia del Colegio, felicitándose de haber sido de que una parte más activa tomaron en su creación, excitó á los profesores y alumnos á que siguieran con fe y constancia por el camino emprendido dándoles la más cumplida enhorabuena por los lauros conquistados, felicitó á los padres por los triunfos de sus hijos, dió un voto de gracias

á todos los que habian contribuido á dar realce á la fiesta y por fin en nombre de SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y de su Augusta madre la Reina Regente declaró abierto solemnemente el curso académico de 1891-92.

Terminada la ceremonia visitaron los concurrentes las dependencias del establecimiento quedando admirados del buen orden que en todas ellas reinaba al propio tiempo que se hicieron cargo del material de estudio que encierran los bien surtidos gabinetes de Física ó Historia natural y laboratorio de Química.

Durante toda la tarde la banda dirigida por el inteligente músico D. Onofre Martorell ejecutó las mejores piezas de su vasto repertorio.

Al anochechar la concurrencia se retiró complacida y nosotros tomamos el tren, satisfechos de haber presenciado una fiesta que coloca á Inca á envidiable altura, felicitando, al dar cuenta de ella, al claustro de profesores, á todos los alumnos premiados y á sus familias en especial á las de los Sres. Ramis y Riera, á la Junta del Colegio, y al pueblo de Inca, haciendo fervientes votos para la mayor prosperidad de aquel importante centro docente.

ALGO QUE NOS IMPORTA

Hasta ayer, y aun hoy, hemos contado en esta provincia numerosas víctimas producidas por dos enfermedades terribles; la difteria y la viruela.

No sería difícil demostrar con datos ciertos que el abandono é incuria de las gentes son gran parte á que esta, como todas las epidemias, anda suelta por esos mundos con estóica indiferencia de autoridades y súbditos.

Ni unas ni otros olvidamos en ninguna ocasión nuestro abolengo musulmán. A su paso por estas tierras Alah sembró su fatalismo. Qué lluevan plagas ó bendiciones lo mismo nos importa. ¡Loado sea Alah!

Mas pese á nuestra olímpica pereza, los hechos nos empujan á pensar en estas fatalidades de las epidemias, pues nada mas circunstancial y contingente que el origen de ellas. Y como para este caso las circunstancias son nuestra indolencia misma, nuestras costumbres, nuestras leyes, nuestros gobiernos, cuanto de nosotros depende y forma el medio social en que vivimos, resulta al fin que las epidemias son fatalidades que dependen de nosotros. Son obra nuestra. A todos, pues, obliga su estudio, ya que todos andamos complicados en el mismo delito.

Y desde luego puede afirmarse en corroboración de esto que, aquellos pueblos de Europa donde hay gobiernos que atienden de un modo permanente á la salud y mejoramiento de sus poblaciones, esos son los pueblos que hoy viven mejor y que mayores progresos han alcanzado en la epidemiología moderna.

Ahora bien; la acción de los poderes públicos y su eficacia en este asunto cambia notablemente según la forma en que se hallan constituidos, y mucho se ha discutido sobre las ventajas ó inconvenientes de centralizar mas ó menos el poder en lo que á higiene hace referencia. Mas prescindiendo de esta cuestión, que, aunque pertinente y de real importancia, nos llevaria muy lejos y nos apartaria de un hecho concreto, al cual queremos ceñirnos. Es el siguiente:

La administración de la salud pública, cualquiera sea el poder de donde emana, tropieza siempre con dificultades y rebeldías en la opinión, dificultades que esterilizan casi por completo esa misma gestión administrativa.

Y que es absolutamente necesario un poder central que gestione y dirija de modo permanente cuanto hace relación á la salud de las poblaciones, parece mentira haya to-

davía quien lo discuta. Como también la salud de los pueblos é individuos es el resultado de una perfecta organización. Que no es en los organismos la suma de las energías lo que constituye la vida, sino el enlace, la subordinación solidaria de esas mismas energías. Que los elementos ó individuos que componen una población, como células de un superior organismo, unen y asocian sus peculiares esfuerzos, dando origen á nuevas y mas altas funciones que, encarnadas en un órgano central llamado poder, pone en relación y armonía los diversos elementos é individuos componentes. Qué sin dichas armonías y relaciones y un sistema ó poder que las regule, la vida social es imposible. Qué, en fin, siendo la salud la expresión mas perfecta de la vida, todo cuanto afecta á la salud de las poblaciones es y debe ser función peculiar de ese poder, cualquiera sea su extensión y nombre.

Claro está que todo esto es rudimentario y hasta supérfluo. Pero es el caso que hay muchos principios que en la ciencia son rudimentarios, y sin embargo, llevados á la práctica resultan muy complejos y difíciles. Eso de que los poderes públicos tengan que regular de grado ó por fuerza las distintas relaciones sociales y obligar á las gentes á que se defiendan contra las epidemias, todo esto es muy sencillo, pero sin embargo no ha entrado todavía en el sentido común de la opinión, y hay necesidad de proclamarlo á todos los vientos y decirlo y repetirlo en todos los tonos.

Hay que proclamar que en esto de la salud pública, como en todas las manifestaciones de la vida social, la iniciativa privada es absolutamente necesaria y muy fecunda en resultados cuando une su acción á la de los poderes públicos. Pero en tanto que la higiene individual, que en este caso representa la iniciativa privada, se halle tan maltrecha y olvidada como se halla entre nosotros, necesitaremos siempre de la tutela de los poderes públicos para llevar la salud, no ya á las poblaciones, sino hasta dentro de nuestros propios hogares.

Y hé aquí el nudo de la cuestión. Por sabias y acertadas que sean las gestiones de la administración pública en orden á la higiene, para que resulten eficaces es absolutamente necesario el asentimiento de la opinión; esto es, que los preceptos de la autoridad y de la ciencia sean recibidos por las muchedumbres de buen grado y sin protesta. Solo así es como las medidas profilácticas pueden llegar á ser una verdad y un bien.

Mas todo el mundo sabe por amarga experiencia cuan lejos estamos todavía de ese asentimiento, de ese acuerdo que debiera existir en tiempos de epidemias entre la administración y los administrados.

Cuando á las puertas de nuestras poblaciones llegan los gérmenes de una epidemia, los municipios se aprestan á la lucha, pónese á contribución la ciencia, gástanse grandes caudales en la organización de los servicios sanitarios, y sin embargo, todo ese derroche de ciencia, de dinero y de trabajo viene á ser poco menos que estéril ante las rebeldías con que el público recibe siempre toda suerte de medidas sanitarias.

¿A qué se debe esto? Múltiples parecen ser las causas que determinan tal fenómeno. Acaso lo complejo del problema y la lucha de tan variados intereses como el mismo entraña, lleve siempre consigo de una manera fatal y necesaria motivos de protestas y relativas incorrecciones en la organización de estos servicios. Tal vez los mismos ejecutores de estos servicios no ajustan sus actos á las instruccio-

nes recibidas, y por ende vienen á ser otro origen de protestas. Pero el factor verdaderamente importante, el origen real y más fecundo de todas esas rebeldías de la opinion, es el desconocimiento absoluto de esa misma opinion tiene de cuanto hace referencia á la higiene privada y pública. Es que las muchedumbres no saben una palabra de lo que debe hacerse para conservar la salud y defenderse contra las epidemias; y, claro está, esas muchedumbres, que por la ley histórica han sido y serán siempre rebeldes á innovaciones bruscas, al rechazar las medidas profilácticas en las epidemias, no hacen sino cumplir una ley.

Vive la opinion pública y la mantenemos todos en perpétua ignorancia de los problemas higiénicos, y al llegar una epidemia queremos que de la noche á la mañana, y por simple decreto de una alcaldía, aparezca esa opinion sabia, ilustrada, prudente y que ajuste sus actos á los preceptos de la ciencia. Esto es absolutamente imposible.

Las cuestiones de higiene, como todas aquellas que implican y exigen formacion de costumbres, no han de quedarse en la superficie; hay que introducirlas en el fondo, en la médula misma de las costumbres; hay que formar hábitos sociales. No basta cuando llegan circunstancias difíciles proveer á las gentes de cuatro preceptos y colgarles al cuello una cartilla sanitaria, que se rasga y olvida á penas la normalidad se restablece. Hay que infiltrar esos preceptos en la opinion; hay que nutrirlos de higiene, y como toda nutrición, ha de hacerse esta de una manera lenta, pero continua y permanente.

¿Qué hemos hecho aquí en este sentido?; nada puede decirse.

Pero tengamos calma. Todo irá viniendo á medida que nos azoten calamidades.

La letra con sangre entra.

RAUL

El Exmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa murió ayer tarde en su domicilio del Palacio de la Almudaina; tan inesperada muerte causó vivísima sensación en cuantos admiraban en el finado un dechado de amigos y modelo de caballeros.

En el cielo recibirá el galardón condigno á sus muchas virtudes!

A los nueve se le rezará el rosario en la Real Capilla de Palacio, y á las diez tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

R. I. P.

En las inmediaciones de la villa de Capdepera, cinco individuos de la 3.ª Compañía de esta Comandancia de carabineros, verificaron en la madrugada del día cinco una aprehension de seis bultos de tabaco de contrabando, de peso de unos ciento cincuenta y cuatro kilos.

Como presunto autor de haber hurtado á otro un reloj de bolsillo en el paraje denominado *Can Capell* de la villa de Selva, detuvo la Guardia civil día 4 á un mancebo como de unos 20 años de edad, natural de la villa de Manacor, dejándole, en union del cuerpo del delito, á la disposición de la autoridad judicial.

Parece ser que con motivo de ciertas supuestas extralimitaciones, que se dicen cometidas durante su breve paso por la Alcaldía de esta ciudad, se ha incoado expediente contra el 2.º Teniente de Alcalde D. Mariano Aguiló.

D. Juan Saldaña, presidente de Sala que fué de esta Audiencia, ha fallecido en Barcelona, víctima de una afección del corazón.

Cuántos conocieran al finado

llorarán, como nosotros, la muerte de tan íntegro funcionario.

Descanse en paz.

Un mozalbete, buscon en demasia, fué ayer amonestado por el inspector Sr. Expósito, deseoso de que en lo porvenir el rapaz no sea tan buscon.

Veremos si le place seguir el consejo.

Un muchacho remiso en obedecer los buenos consejos de sus padres fué ayer encerrado en Capuchinos.

Que le sea provechosa la corrección y bastante para seguir en lo sucesivo por la buena senda.

Al igual de los dos dias anteriores tampoco registró ayer la Alcaldía la imposición de ninguna multa.

En el predio Son Tauler del término de Felanitx, fué hallado el día 6 el cadáver ya putrefacto del vecino de dicha ciudad Pedro Ramis (a) Punta.

Al decir de los facultativos la muerte fué casual y ocurrida cuatro dias antes del hallazgo del cadáver.

El Juzgado entiende en el esclarecimiento del hecho.

Ayer se vió en la Audiencia por jurados la causa formada á D. Miguel Roca por haber sido denunciada por clandestinidad una hoja volante titulada *Becerrada municipal* cuya hoja circuló con profusion el 24 de Abril próximo pasado.

El jurado dictó veredicto de absolucion por lo que declaró esta el Tribunal de derecho añadiendo el que las costas se declaren de oficio.

El Sr. Guasp rebatió las conclusiones fiscales expuestas por el señor Bello con gran lucidez, pronunciando una elocuente oración nutrida de sana doctrina.

Procedente de Mahon ha llegado esta mañana á las cinco y media el vapor correo *Menorca* al mando del capitán D. José Caldés, conduciendo 24 pasajeros, la correspondencia y variada carga.

Esta noche debutará la compañía del Teatro-Circo Balear segun anuncio que publicamos en el lugar correspondiente con la comedia en tres actos *Del enemigo el consejo* y la pieza en un acto *Marinos en tierra*, siguiendo los ensayos para el debut del primer actor cómico señor Alfonso que tendrá lugar el próximo sábado con *La careta verde* y la zarzuela *Viva mi niña*. Por las listas de la compañía se anuncia con gran acierto el que no se repetirá ninguna obra si no es á instancias de los abonados.

Lo encontramos muy acertado.

A hora temprana llegó ayer de Ibiza y Alicante el vapor *Union* con la valija, 22 pasajeros y carga.

Es en extremo alhagüeño para el que ansia el bien comun ver á la clase veterinaria española asociarse para alcanzar del Gobierno las anheladas reformas que urge sean introducidas en los estudios veterinarios.

Estos, que tan alto vuelo han adquirido en la presente época, demandan que los Gobiernos señalen los conocimientos con que han de adornarse los que deseen dedicarse á ellos; por lo que la clase profesional de esta ciudad, despertando de su letargo, estrechando su debilitado compañerismo, háse adherido á las conclusiones que aceptaron los reunionistas veterinarios en 24 de Mayo último en la escuela de Veterinaria de la invicta ciudad de Zaragoza y dirigiéndose á todos los profesores de las Baleares para que

manifiesten su parecer al profesor veterinario D. Juan Perez, Plaza de la Puerta de San Antonio, sobre las bases siguientes:

1.º Impetrar del Gobierno de Su Majestad la reduccion á dos, de las cinco Escuelas existentes hoy, bajo la base del Bachillerato, como preliminar á los estudios de la carrera.

2.º Reorganizar el plan de estudio propio de la profesión en las dos Escuelas mencionadas, para dar á la enseñanza el carácter teórico práctico á la vez que reclama con imperio el estado actual de la ciencia.

3.º Constituir en Madrid un centro directivo para recoger adhecciones que deberán publicarse en la prensa profesional toda, á fin de que en su día pueda aquél formular razonada exposicion á las Cortes, para traducir en echos las aspiraciones de la clase.

Nos complacemos en hacer público que la mayoría de los profesores han contestado de conformidad con lo propuesto por sus compañeros de esta cápital

El teniente segundo del arma de infantería D. Carlos Romeu y Selvas, ha obtenido colocacion efectiva en esta Comandancia de Carabineros.

El hecho de haber sido declarados cesantes cuatro serenos, ha promovido grande algarada entre la gente que vive aquí consagrada á la política.

Sabrosos comentarios, maliciosas reticencias, epigramas sangrientos se han deducido de este hecho, que á falta de otros de mayor bulto, es arma que esgrimen hoy, para herir cada cual á su adversario, los prohombres que andan al retortero de la cosa pública.

Divertido cuadro, que nos recuerda la cómica situacion de uno de los personajes de D.ª Juanita, vestido de niño lloron y armado de un espadín de féria.

Siga su curso la procesion.

Ha sido suspendido en su empleo el nuevo cabo de serenos Sr. Corbo Escolano.

El Sr. Canet ha sido repuesto en las funciones de cabo de serenos que antes desempeñaba.

Sabemos hay por ahí quien escribe un libreto para ponerlo en música... bufa.

La obra se titulará, *Al que ronca roncarle*, segun unos, *Paciencia y barajar*, segun otros.

Ayer se reunió en el Gobierno civil la comision organizadora del gran concierto que para socorrer á los menesterosos de Consuegra y Almería tendrá lugar, se nos dice que el domingo, en el Teatro Principal.

Adoptáronse varios acuerdos, entre ellos el de aceptar, á propuesta de nuestro amigo D. Ricardo Salvá, la valiosa cooperacion de las simpáticas artistas señoritas Fernandez y Aparicio, que han dado inequívoca muestra de su belleza de alma, al ofrecerse espontáneamente para tomar parte en ese festival de la caridad.

Anoche tuvimos ocasion de admirar una nueva obra salida de los talleres que tienen en la calle de Palacio los Sres. D. Antonio Pomar é hijo, en la que vimos confirmado una vez más el exquisito gusto é indiscutible maestria que concurren en tan apreciables artistas; es una preciosísima corona de oro y plata figurando laurel y robles, que dedican á la señora viuda del malogrado D. Manuel Armiñan los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada de este Distrito; en el centro se destacan, sobre un fondo de raso enagnado primorosamente grabadas en oro, las iniciales de aquel pundonoroso

militar, fallecido en Barcelona el 14 de Julio último.

Cuantos vean esta feliz creacion del arte al par que nosotros aplaudirán entusiastamente la destreza artistica de los Sres. Pomar.

Apuntes bibliográficos.

La proverbial cortesía de su autor ha hecho que llegue á mi poder un libro de indiscutible oportunidad y de enseñanza que juzgo provechosa, titulado *Rusia Militar y la Guerra Europea*.

Está, el libro citado, escrito por la brillante y gallarda pluma de nuestro compañero el Teniente del Arma de Infantería D. José Ibañez Marin, cuya ilustracion en asuntos militares y hermosura de diccion en los literarios, son tan conocidos por el mundo que lee, que por demás estarian mis inoportunas elogios.

No vacile, pues, en recomendarlo á mis compañeros, tanto, repito, por la buena doctrina militar que encierra, como por la completa idea que puede dar á los militares estudiosos del estado, organización, composición, estructura y aptitudes guerreras en que se encuéntran, en la actualidad, los Ejércitos en un momento dado, quizás no lejano, pueden venir á las manos, y estallar horrible y titánica lucha la que ora por secretos inescrutables de la misma naturaleza ora por designios mas altos, esté llamada á cambiar la faz de la política Europea para infundir, tal vez, un todo armónico en el equilibrio material y moral del mundo entero.

Fijándose en la parte literaria de la obra que tratamos, nadie podrá repetir aquel embustero proverbio latino *Musa silent inter arma* pues no parece sino que del brioso choque de la guerra futura brotan para la mente del autor, llamaradas de inspiración que le hacen describir de una manera bellísima tipos y costumbres de los países beligerantes.

Invitamos pues á nuestros compañeros á que adquieran el libro referido como base de estudio en las contingencias del porvenir en esta tormenta guerrera.

En ideas completamente originales y en bellísima diccion presenta el autor en un erudito artículo del libro titulado *¿Qué hará España?* el papel que, á su juicio, debe desempeñar nuestra noble y desdichada Nación, si la chispa guerrera prendiese en Europa de horrible incendio que se espera.

Los retratos morales del afamado *Monjik* é intrépido Cosaco que surca incansable las heladas estepas rusas, están delineados con verdad y vigor por la mano maestra del autor.

En fin, y para terminar, los que quieran quitarse el mal sabor de boca que estos apuntes le hayan producido, por 2 pesetas lo consigue, dirigiéndose al autor de la obra que vive en Madrid—General Castaños—15—entresuelo, y luego, cuando la obtengan, seguro estoy me darán las gracias por habérsela hecho conocer.

Au revoir.

FUENMAYOR.

Teatro-Circo Balear

Compañía cómica-lírica-dramática

INAUGURACION

Función para hoy

La chistosa comedia en tres actos
DEL ENEMIGO EL CONSEJO
y la comedia en un acto
MARINOS EN TIERRA

A las 8 en punto.

Entrada general 2 reales.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Frontera de Valldemosa

HA FALLECIDO

(R. P. D.)

Hoy jueves 7 de los corrientes á las nueve y media de la mañana, se le rezará el Santísimo Rosario en la Real Capilla de Palacio, y á las diez se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

No se recibe en la casa mortuoria.

Cultos

MAÑANA VIERNES
Santoral: S. Dionisio Areopagita ob. y comp. mrs.
Jubileo de cuarenta horas: Empieza en Sta. Magdalena a S. Francisco de Borja y a la Bta. Catalina Tomás.
Cultos sagrados: En Sta. Cruz al anochecer ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.
Corte de Maria: En Sta. Catalina de Sena a Ntra. Sra. del Rosario.

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3851 publica:
 Estado de dos recursos de alzada.
 Orden para la captura de dos sujetos procesados en Algeciras por contrabando marítimo.
 Otra para la de otros dos procesados en Málaga, también por contrabando marítimo.
 Otra para la de D. Nicolás Gimenez, destagista que se ha fugado de Almería, con los fondos con que debía haber pagado jornales devengados; por más de 400 operarios en los meses de Julio a Septiembre últimos.
 Otra para la de un soldado desertor del regimiento infantería de Guipúzcoa.
 Circular sobre trabajos estadísticos relativos al movimiento de población.
 Relación de las cantidades entregadas al Banco de España con destino a la suscripción nacional abierta a causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería.

Compras verificadas por la factoría militar de utensilios de Palma.

Movimiento local

Nacimientos
 Dia 5.—Varones 5, hembras 4.
Matrimonios
 Uno.
Hospital civil
 Dia 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 3.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 1 hembras 0.
Defunciones
 Dia 7
 Guillermo Borrás soltero 24 años hospital enteritis crónica.
 Juan Piscolechi 2 años Harina, [sarampion.
 Miguel Rigo 4 días Arrabal aseo.
 Catalina Bestard viuda 86 años Hermanitas catarro intestinal.
 Catalina Rebassa 10 meses San Pedro Nolasco bronquitis.
Reses sacrificadas en el Matadero
 Dia 7
 Lanares, 45.—Vacunas, 6.—Cerdos, 21—Total, 72.
Movimiento de buques
 FONDEADOS
 Dia 7
 De Argel balandra «Rebelde» c. don Juan Rabasa, 6 trip. ton. 48 con salvado y otros 11 pas. m. Palma.
 De Ibiza y Alicante vapor «Unión» c. D. Juan Bosch, 23 trip. ton. 401 con efectos y balija 22 pas. m. Palma.
 De Barcelona goleta «Joven Luisa» p. Juan Pujol, 6 trip. ton. 69 con efectos m. Palma.

DESPACHADOS
 Para Cete vapor «Balear» c. D. Guillermo Pujol, 26 trip. ton. 935 con vino y otros m. Palma.
 Para Alcudia pailebot «Francisco» p. Sebastian Flexas, 5 trip. ton. 43 con lastre m. Andraitx.
 Para Marsella laud «Humilde» p. Guillermo Vich, 6 trip. ton. 53, con vino y otros m. Sóller.
 Para Argel laud «San Antonio (a) Pamela» p. Pablo Roca, 6 trip. ton. 49 con efectos m. Palma.
 Para Alicante pailebot «Dolores» p. Francisco Riera, 5 trip. ton. 41 con lastre m. Barcelona.
 Para Niza polacra goleta francesa «Carolina» c. Chirandi, 6 trip. ton. 115 con vino.

Boletín meteorológico.

Dia 7

	9 m.	3 t.
Barómetro	762.7	
Termómetro seco	23.5	
Id. húmedo	22.1	
Mínima	18.7	
Reflector	17.1	
Dirección del viento	N. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.8	

AVISO

Los compradores que deseen aprovechar la ocasión de estar descargando en el muelle de Palma maderas de construcción a precios módicos y de varias clases, tales como de nogal, olmo, fleix, platero, casia, verni, fatx, en tablas y capirones, se les participa que estarán en el Muelle desde el día 2 hasta el 10 del actual, y después de esta fecha el despacho estará situado en Lluchmayor, calle de Campos, núm. 5, almacén. 3—3

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ABOCIADA.

Madrid 7, 9:15 m.
 París—Para pagar al casero, le han sido vendidos a Mr. Rochefort los muebles en pública subasta; un amigo se los ha comprado en 20.000 francos.
 Ha marchado a San Sebastian el duque Alejo Wladimiro.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 6

4 p 00 interior	75.45
4 p 00 amortizable	88.10
Cubas	104.60
Banco de España	413.00
Arrendataria de Tabacos	86.00
Barcelona	
4 p 00 interior	75.47
4 p 00 exterior	76.47
Cubas	104.75
Coloniales	60.30
Nortes	64.60
Francias	36.20
Madrid liq.	75.52
3 p 00 renta francesa	95.95
4 p 00 Español	69.81
Palma	
Crédito Balear	111.50
Cambio Mallorquin	76.25
Ferro-carriles de Mallorca	62.00
Alumbrado por gas	155.00
Salinas de Ibiza	225.00
Sociedad General Mallorqu	85.00
Bonos municipales	23.00
Islaña Marítima	60.25

Francos 8'80 p 8.

Vapores-correos

Salidas
 Los domingos a las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y a la misma hora de Alcudia para Barcelona.
 Los lunes a las doce del día para Cabrera; a las cinco de la tarde para Mahon.
 Los martes a las cinco de la tarde para Barcelona.
 Los jueves a las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; a las doce del día para Cabrera; a las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.
 Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde.
Entradas
 Los domingos a las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.
 Los lunes a las siete de la mañana de Valencia.
 Los martes a las seis de la mañana de Barcelona; y a las doce de Cabrera.
 Los miércoles a las doce de Ibiza y Alicante.
 Los jueves a las seis de la mañana de Mahon y a las once de Barcelona por vía de Alcudia.
 Los sábados a las seis de la mañana de Barcelona; y a las doce de Cabrera.
 Todos los días a las siete de la mañana llega a Palma la correspondencia del interior de la isla.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach
 Ida y vuelta el mismo día
 Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7.50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1.50 id.
 El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30—15

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.
 De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.
 De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.
 De La Puebla a Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.
 De Manacor a la Puebla.—A las 7 m. y 5.55 t.
 De la Puebla a Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.25 (mixto) t.
 Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.
 Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

En la Administración

de los Carruajes fúnebres, calle de Bobians esquina a la de Capuchinos, se necesita un hombre de mediana edad.

LOTERIA NACIONAL

prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1891.

Constará de 52.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18.980.000 pese-

tas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 125.000	250.000
4 de 100.000	400.000
5 de 80.000	400.000
10 de 50.000	500.000
12 de 40.000	480.000
1.978 de 2.500	4.945.000
5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor	2.599.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pts.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pts.	247.500
2 idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	120.000
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	100.000
2 idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	80.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto	40.000
2 idem de 10.250 id., para los números anterior y posterior al del premio sexto	20.500
7.822	18.980.000

Madrid 2 de Julio de 1891.—El director general, Olegario Andrade.

COLMADO "LA PROVIDENCIA"

DE BENITO POMAR

Buena calidad en géneros-Baratura en precios

TAPIOCA CON PREMIOS

A todo comprador de uno ó más paquetes se le regala un plato, una taza para café, un vaso de cristal con bonitos paisajes, un florero y otros objetos por el estilo segun la compra.

La tapioca es alimento muy util para los niños y personas delicadas del estómago

JEREZ POMAR

Garantizado igual al que se vendía á ptas. 1.50 botella
 Precios hoy Botella de 3/4 de litro devolviendo el envase. Ptas. 1.12
 A litros 1.25
Málaga
 Botella 3/4 de litro 1.50
 A litros 1.75
 —Bacalao Sch-lland de 1.ª—
 Tomando todo el bacalao. Kil. 1.38
 —Bujias perforadas—
 En un kilo entran 17. Kil. 2.25
 —Jabon pinta azul, igual al inglés—
 Fabricado en casa El Kilo 0.62
 —Panes de trigo puro y panecillos Viena—
 Fabricación de D. Antonio Forteza, Horno de Santa Eulalia
 —Especialidad en sopas de gluten extranjeras para los diabéticos—
 Representante de la casa Gonzalez Byass C.ª de Jerez.
 Representante del Sr. Baron de Binimusalem de Mahon.
 Representante de D. Francisco Robert Sucesor de Torra San y C.ª para los Salchichones.
 De este último artículo se reciben órdenes para entregar á mediados del próximo Diciembre.
 A todo comprador de jabon, por valor de ptas. 1.50, se le regala también un objeto. 5—1

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641.75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

LA PALMA

SEMANARIO

DE HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION

del que se publicó

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas en rústica ejemplar.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.